PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, SEPTIEMBRE de 2020

Señor
Luis Alberto Cárdenas Rodríguez
SUPERVISOR CONTRATO No. **1656830**
Coordinador
Coordinación Académica
Duitama

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2020

Referencia: No contrato 1656830 del año 2020

CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46452779 de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato resultante la suma de: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO pesos M/cte. ($10.475.858). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Dos (2) pagos iguales por valor de tres millones seiscientos doce mil trescientos sesenta y cinco pesos M/cte. ($3.612.365) cada uno, por los meses de septiembre a octubre de 2020. b) Un último pago por un valor de tres millones doscientos cincuenta y un mil ciento veintiocho pesos M/cte. ($3.251.128) por el mes de noviembre de 2020, sin exceder la presente vigencia fiscal; Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 7120 de 2020. **Nota**: Teniendo en cuenta que la fecha inicio del contrato fue el 1 de septiembre de 2020, el valor del primer pago corresponde a tres millones seiscientos doce mil trescientos sesenta y cinco pesos M/cte ($3.612.365).

Plazo: Será hasta el 27 de noviembre de 2020. **Fecha de inicio**: 1 de septiembre de 2020 - **Fecha de finalización**: 27 de noviembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, en el programa titulada y complementaria, en el área Ambiental que programe el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.

CLÁUSULA PRIMERA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Durante el mes de septiembre teniendo en cuenta la programación, se planeó el proceso formativo en: **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. RESULTADO: -Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos. -Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. -Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. Para la planeación se realizaron las siguientes actividades: 1. Consolidación de cedulas.	EVIDENCIAS **EVIDENCIAS 1** PLANEACIÓN PROCESOS FORMATIVOS **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. **1.1.** Archivo de consolidación de cédulas. **1.2.** Ficha De caracterización. **1.3.** Guía de aprendizaje. **1.4.** Actividades y material de apoyo disponibles para aprendices.

		2. Elaboración de ficha de caracterización. 3. Elaboración de guía de aprendizaje. 4. Verificación de evidencias y material de apoyo disponibles. **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. RESULTADO: -Seleccionar recursos locales disponibles para la elaboración de bioabonos según la normativa de la agricultura ecológica. -Procesar residuos sólidos en la preparación de bioabono de acuerdo con la normativa vigente. -Inocular microorganismos en el bioabono según parámetros técnicos y bioseguridad. -Monitorear parámetros técnicos del bioabono de acuerdo con guía técnica. – Ajustar parámetros del bioabono de acuerdo con requerimientos técnicos. Para la planeación se realizaron las siguientes actividades: 5. Consolidación de cedulas.	**COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. **1.5.** Archivo de consolidación de cédulas. **1.6.** Ficha De caracterización. **1.7.** Guía de aprendizaje. **1.8.** Actividades y material de apoyo disponibles para aprendices.

		6. Elaboración de ficha de caracterización. 7. Elaboración de guía de aprendizaje. 8. Verificación de evidencias y material de apoyo disponibles.	
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes objeto de pago se aplicaron instrumentos de saberes previos: **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. RESULTADO: -Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos. -Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. -	EVIDENCIAS **EVIDENCIAS 2** APRENDIZAJES PREVIOS **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. **2.1**. Pantallazo de evaluación saberes previos **2.2**. Evidencia de aplicación de saberes previos

		Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. 1. Evaluación de saberes previos de la plataforma 2. Verificación de aplicación de saberes previos **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. RESULTADO: -Seleccionar recursos locales disponibles para la elaboración de bioabonos según la normativa de la agricultura ecológica. -Procesar residuos sólidos en la preparación de bioabono de acuerdo con la normativa vigente. -Inocular microorganismos en el bioabono según parámetros técnicos y bioseguridad. -Monitorear parámetros técnicos del bioabono de acuerdo con guía técnica. – Ajustar parámetros del bioabono de acuerdo con requerimientos técnicos. 3. Evaluación de saberes previos de la plataforma	**COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. **2.3.** Pantallazo de evaluación saberes previos **2.4.** Evidencia de aplicación de saberes previos

		4. Verificación de aplicación de saberes previos	
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	Durante el mes de objeto de pago se ejecutó formación profesional integral en: **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. RESULTADO: -Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos. -Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. -Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. 1.Guía De aprendizaje N°1 2.Actividades y trabajos solicitados. 3.Procedimiento de evaluación de resultados. **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020**	EVIDENCIAS **EVIDENCIAS 3** EJECUCIÓN FORMACIÓN **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. **3.1** Guía de aprendizaje **3.2** Evidencias de desarrollo o entrega de actividades de aprendices **3.3** Evidencia de resultados de aprendizaje

		Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. RESULTADO: -Seleccionar recursos locales disponibles para la elaboración de bioabonos según la normativa de la agricultura ecológica. -Procesar residuos sólidos en la preparación de bioabono de acuerdo con la normativa vigente. -Inocular microorganismos en el bioabono según parámetros técnicos y bioseguridad. -Monitorear parámetros técnicos del bioabono de acuerdo con guía técnica. – Ajustar parámetros del bioabono de acuerdo con requerimientos técnicos. 4.Guía De aprendizaje N°1 5.Actividades y trabajos solicitados. 6.Procedimiento de evaluación de resultados.	**COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. **3.4** Guía de aprendizaje **3.5** Evidencias de desarrollo o entrega de actividades de aprendices **3.6** Evidencia de resultados de aprendizaje
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el mes de objeto de pago se aplicaron estrategias en: **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA	EVIDENCIAS **EVIDENCIAS 4** ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos.

		Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. RESULTADO: -Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos. -Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. -Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. 1.Aplicación de herramientas y estrategias de aprendizaje 2.Realización de sesiones en línea **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. RESULTADO: -Seleccionar recursos locales disponibles para la elaboración de bioabonos según la normativa de la agricultura ecológica. -Procesar residuos sólidos en la preparación de	COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. **4.1** Estrategias y herramientas de aprendizaje (presentación de power point, videos) **4.2** Invitación y desarrollo de sesiones en línea **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. **4.3** Estrategias y herramientas de aprendizaje (presentación de power point, videos)

		bioabono de acuerdo con la normativa vigente. -Inocular microorganismos en el bioabono según parámetros técnicos y bioseguridad. -Monitorear parámetros técnicos del bioabono de acuerdo con guía técnica. –Ajustar parámetros del bioabono de acuerdo con requerimientos técnicos. 3.Aplicación de herramientas y estrategias de aprendizaje 4.Realización de sesiones en línea	**4.4** Invitación y desarrollo de sesiones en línea
6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el mes de objeto de pago se emitió juicio valorativo en senasofiaplus de los resultados de aprendizaje obtenidos por los aprendices de: **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente.	EVIDENCIAS **EVIDENCIAS 5** JUICIOS VALORATIVOS **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. **5.1** Reporte de juicios valorativos de senasofía plus

		RESULTADO: -Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos. -Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. -Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. 1.Reporte final de juicios valorativos emitido por sena sofia plus. **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. RESULTADO: -Seleccionar recursos locales disponibles para la elaboración de bioabonos según la normativa de la agricultura ecológica. -Procesar residuos sólidos en la preparación de bioabono de acuerdo con la normativa vigente. -Inocular microorganismos en el bioabono según parámetros técnicos y bioseguridad. -Monitorear parámetros técnicos del bioabono de	**COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. **5.1.** Reporte de juicios valorativos de senasofiaplus

		acuerdo con guía técnica. – Ajustar parámetros del bioabono de acuerdo con requerimientos técnicos. 2.Reporte final de juicios valorativos emitido por sena sofia plus.	
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante el mes de objeto de pago se entregan soportes de ingreso de: **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. RESULTADO: -Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos. -Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. -Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. **1**.Asociar aprendices en senasofiaplus a la ruta de aprendizaje	EVIDENCIAS **EVIDENCIAS 6** SOPORTES PROCEDIMIENTO INGRESO **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. **6.1** Asociación a la ruta de aprendizaje del programa de formación

		COMPLEMENTARIA **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. RESULTADO: -Seleccionar recursos locales disponibles para la elaboración de bioabonos según la normativa de la agricultura ecológica. -Procesar residuos sólidos en la preparación de bioabono de acuerdo con la normativa vigente. -Inocular microorganismos en el bioabono según parámetros técnicos y bioseguridad. -Monitorear parámetros técnicos del bioabono de acuerdo con guía técnica. – Ajustar parámetros del bioabono de acuerdo con requerimientos técnicos. 1.Asociar aprendices en senasofiaplus a la ruta de aprendizaje	**COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. **6.1** Asociación a la ruta de aprendizaje del programa de formación
9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados	Durante el mes de objeto de pago se realiza seguimiento a: **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020**	EVIDENCIAS **EVIDENCIAS 7** SEGUIMIENTO **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020**

	queden en ese estado. B) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. E). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. RESULTADO: -Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos. -Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. -Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. 1. Verificación de aprendices en la plataforma virtual 2. Seguimiento de desempeño de aprendices **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa.	Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. **7.1**. Descarga de aprendices del centro de calificaciones de la plataforma **7.2**. PDF de reporte de actividades de aprendices **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa.

		RESULTADO: -Seleccionar recursos locales disponibles para la elaboración de bioabonos según la normativa de la agricultura ecológica. -Procesar residuos sólidos en la preparación de bioabono de acuerdo con la normativa vigente. -Inocular microorganismos en el bioabono según parámetros técnicos y bioseguridad. -Monitorear parámetros técnicos del bioabono de acuerdo con guía técnica. – Ajustar parámetros del bioabono de acuerdo con requerimientos técnicos. 3. Verificación de aprendices en la plataforma virtual 4. Seguimiento de desempeño de aprendices.	**7.1**. Descarga de aprendices del centro de calificaciones de la plataforma **7.2**. PDF de reporte de actividades de aprendices
10.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante el mes de objeto de pago se realiza: **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA Recuperar los Residuos potencialmente reciclables	EVIDENCIAS **EVIDENCIAS 8** REGLAMENTO Y MANUAL **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA

		según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. RESULTADO: -Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos. -Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. -Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. 1.Publicar reglamento del aprendiz **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. RESULTADO: -Seleccionar recursos locales disponibles para la elaboración de bioabonos según la normativa de la agricultura ecológica. -Procesar residuos sólidos en la preparación de bioabono de acuerdo con la normativa vigente. -Inocular microorganismos en el bioabono según parámetros técnicos y bioseguridad. -	Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. **8.1**Pantallazo de la publicación del reglamento del aprendiz **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. **8.1**Pantallazo de la publicación del reglamento del aprendiz

		Monitorear parámetros técnicos del bioabono de acuerdo con guía técnica. – Ajustar parámetros del bioabono de acuerdo con requerimientos técnicos. 1.Publicar reglamento del aprendiz.	
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
13.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
14.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
15.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral	Durante el mes de objeto de pago se realiza motivación y permanencia de aprendices en el programa: **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA	EVIDENCIAS **EVIDENCIAS 9** PERMANENCIA APRENDICES **COMPLEMENTARIA** **Fecha 14 al 19 de septiembre de 2020** Tratamiento primario de Residuos sólidos. COMPETENCIA

		Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. RESULTADO: -Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos. -Aplicar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos según normas técnicas. -Seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas. 1.Comunicación personal y permanente con aprendices 2.Seguimiento y atención personalizada 3.Respuesta a dudas e inquietudes **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. RESULTADO: -Seleccionar recursos locales disponibles para la elaboración de bioabonos según la normativa de la agricultura	Recuperar los Residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y Normatividad Vigente. **9.1**. Evidencias de mensajería interna, correo electrónico **9.2**. Evidencias de comunicación personalizada con aprendices **9.3**. Respuestas a foros de dudas e inquietudes **COMPLEMENTARIA** **Fecha 21 al 25 y del 28 al 30 de septiembre de 2020** Elaboración de Bioabonos sólidos. COMPETENCIA: Elaborar bioabono según protocolo y Normativa. **9.1**. Evidencias de mensajería interna, correo electrónico

		ecológica. -Procesar residuos sólidos en la preparación de bioabono de acuerdo con la normativa vigente. -Inocular microorganismos en el bioabono según parámetros técnicos y bioseguridad. -Monitorear parámetros técnicos del bioabono de acuerdo con guía técnica. – Ajustar parámetros del bioabono de acuerdo con requerimientos técnicos. 1.Comunicación personal y permanente con aprendices 2.Seguimiento y atención personalizada 3.Respuesta a dudas e inquietudes.	**9.2**. Evidencias de comunicación personalizada con aprendices **9.3.** Respuestas a foros de dudas e inquietudes
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con	Se realizó el proceso de certificación de las normas de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”	Se puede generar el certificado en Sofía plus.

	plazo máximo a julio 31 de 2020.		
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el mes objeto de pago se realizan actividades complementarias a la ejecución del contrato: **Fecha 1 al 4 y 7 al 11 de septiembre de 2020** 1. Capacitación (inducción manejo de plataforma territorium, presentación y entrega de documentos para cuenta de cobro, asesoría pedagógica para el manejo de formatos, guía de aprendizaje para la ejecución del programa de formación en complementaria. 2. Elaboración informe contractual del mes objeto de pago 3. Asistencia a citación del centro CEDEAGRO a entrega de documentos del mes objeto de pago.	EVIDENCIAS **EVIDENCIAS 10** DEMÁS ACTIVIDADES **10.1**. Asistencia a transferencias **10.2**. Informe contractual del mes objeto de contrato **10.3**. Correo de citación a entrega de documentos

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente Informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla de seguridad social No 4352578817, expedida por el operador SOI del mes agosto de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en plataforma.

Cordialmente,

Firma
CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES
Contratista
C.C. No. 46452779 de Duitama.

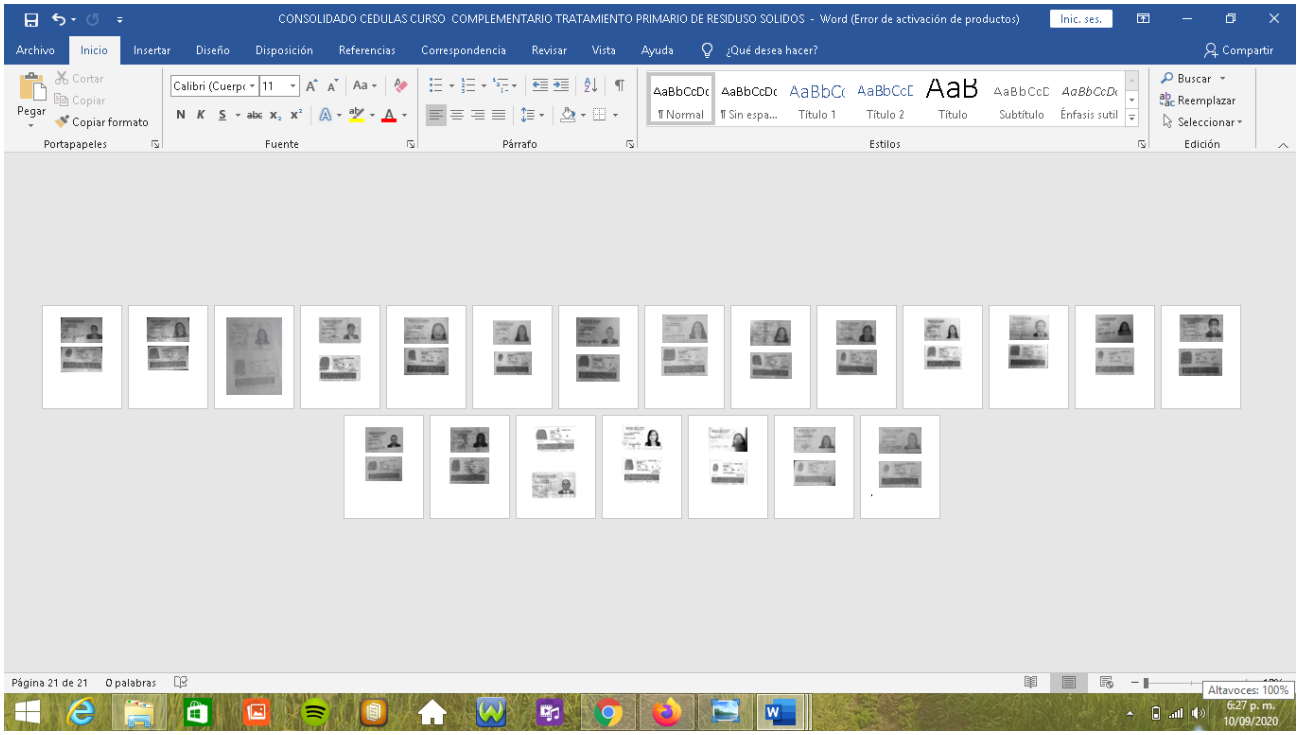
Recibí a satisfacción:

Firma
Luis Alberto Cárdenas Rodríguez
Supervisor Contrato No 1656830 del año 2020
Coordinador Académico

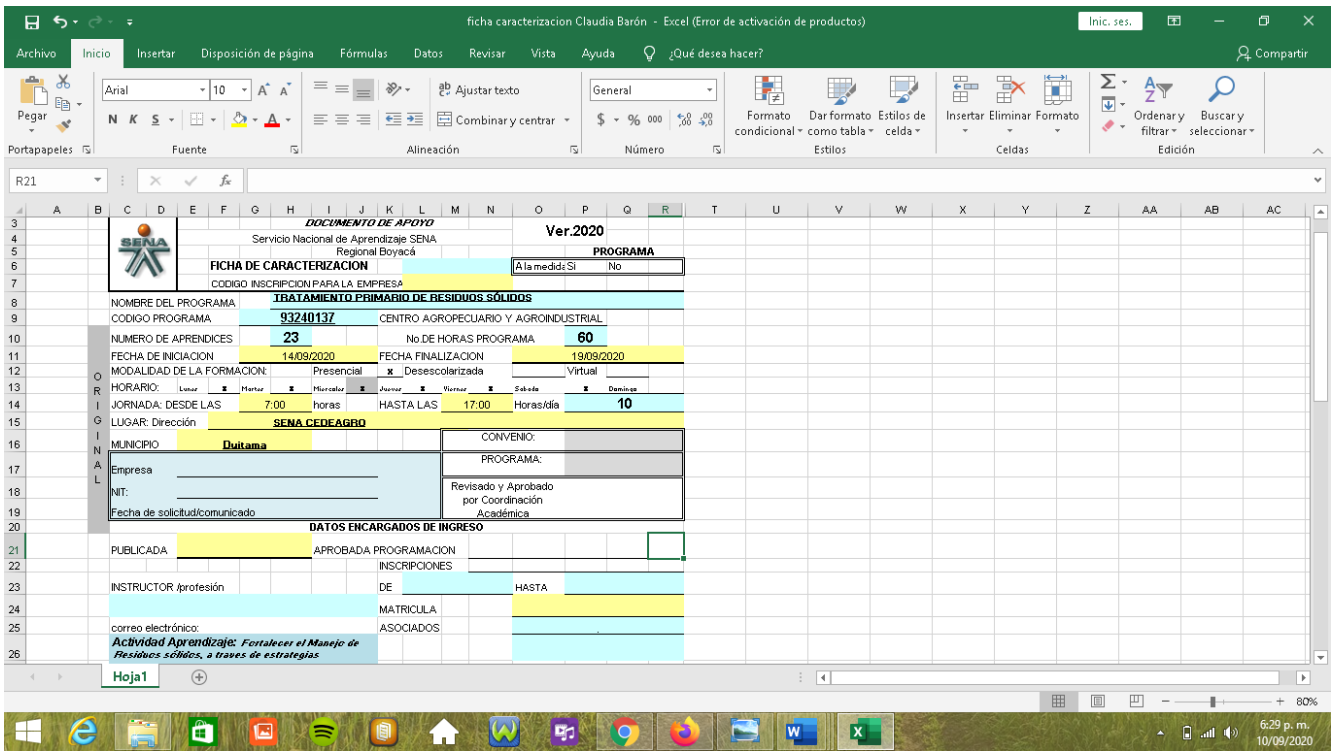
EVIDENCIAS - SEPTIEMBRE

CONTRATO No. 1656830 – CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES.

Evidencia 1..1 – Archivo de consolidadción de Cédulas



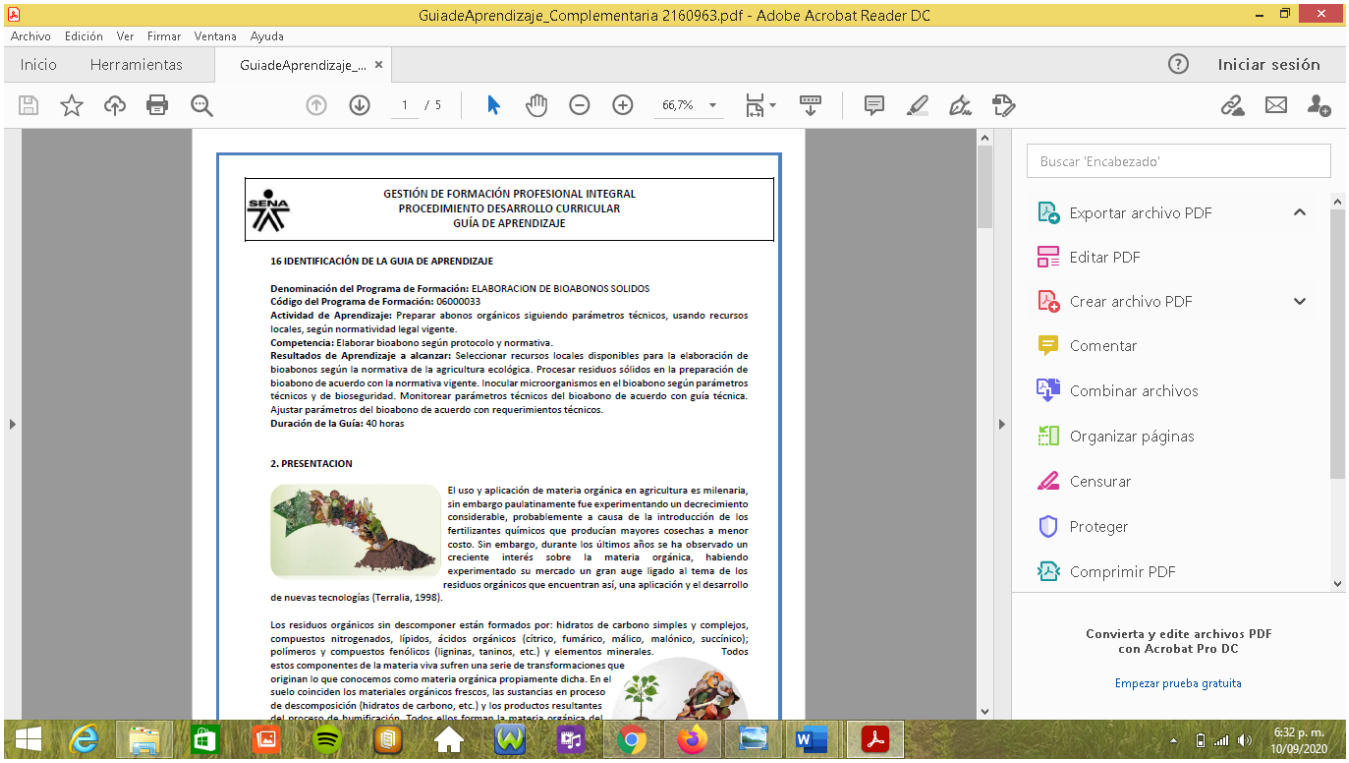
Evidencia 1.2 – Ficha de caracterización



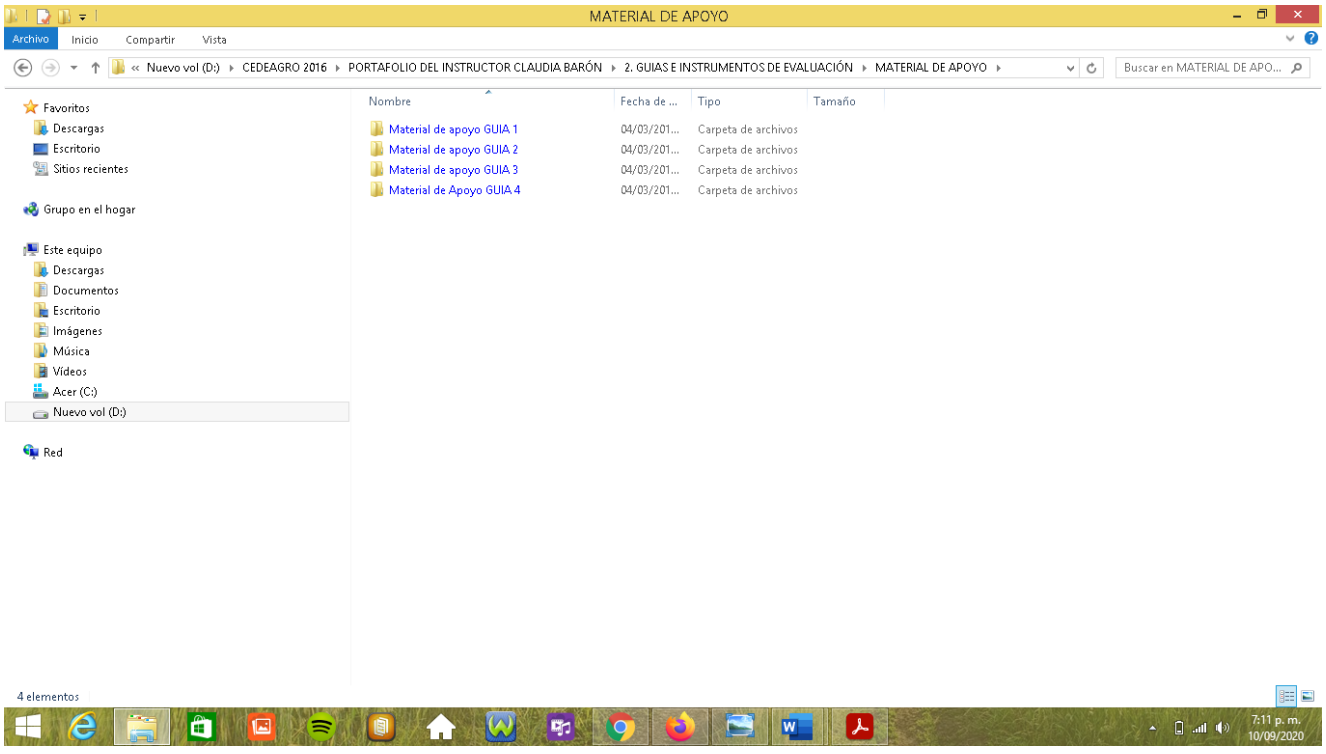
EVIDENCIAS - SEPTIEMBRE

CONTRATO No. 1656830 – CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES.

Evidencia 1.3 – Guia de aprendizaje



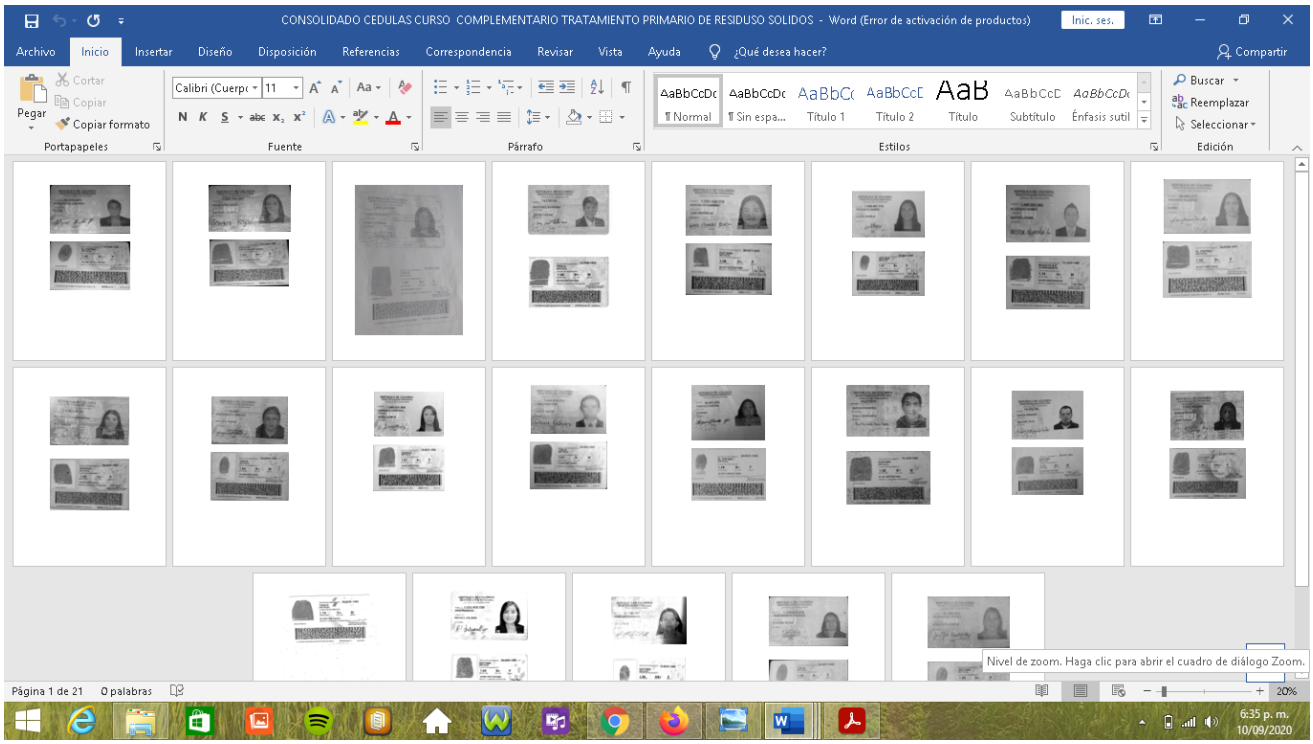
Evidencia 1.4 –Actividades y material de apoyo



EVIDENCIAS - SEPTIEMBRE

CONTRATO No. 1656830 – CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES.

Evidencia 1.5 – Archivo consolidación de cedulas

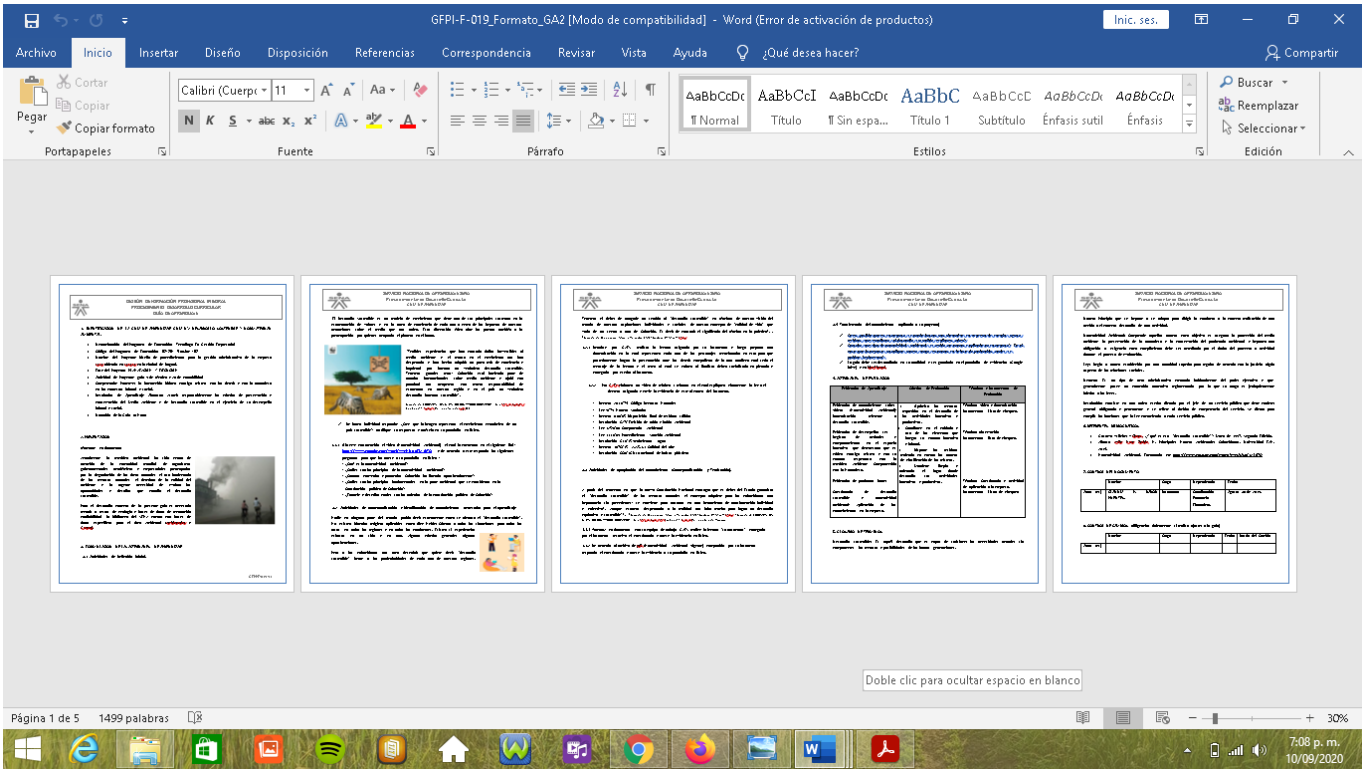


Evidencia 1.6 – Ficha de caracterización

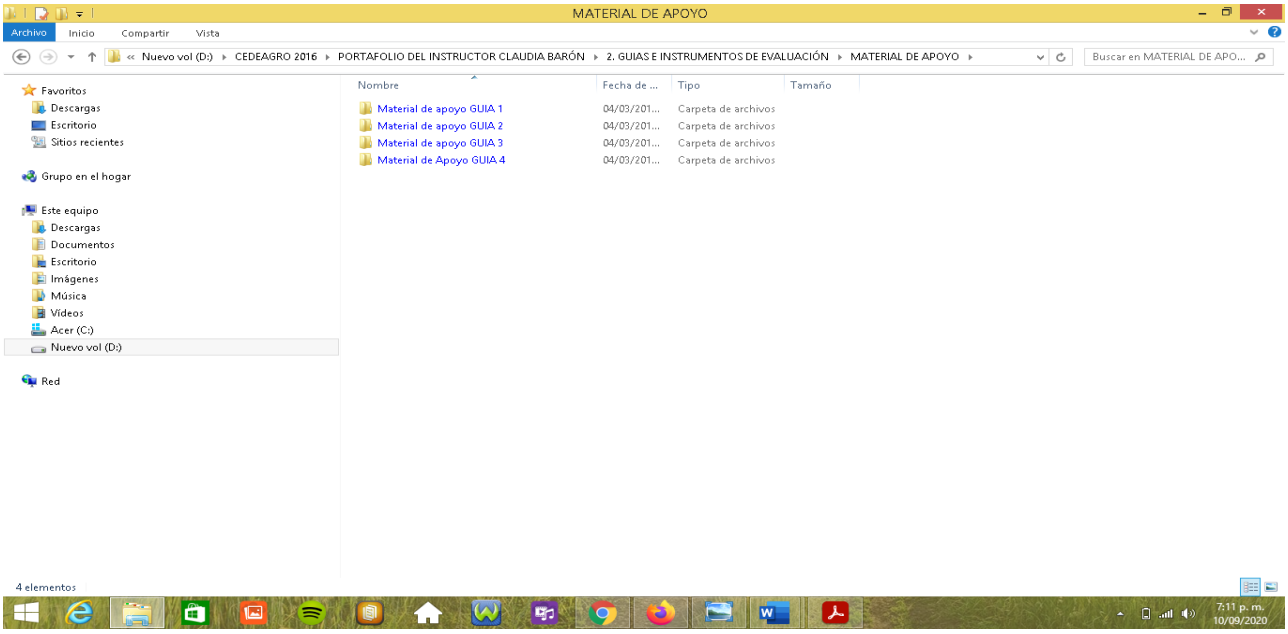
EVIDENCIAS - SEPTIEMBRE

CONTRATO No. 1656830 – CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES.

Evidencia 1.7 –Guía de aprendizaje



Evidencia 1.8 –Actividades y material de apoyo



Evidencia 2.1 –Pantallazo de evaluación saberes previos

Evidencia 2.2 –Evidencia de aplicación de saberes previos

Evidencia 2.3 –Pantallazo de evaluación saberes previos

Evidencia 2.4 –Evidencia de aplicación de saberes previos

EVIDENCIAS - SEPTIEMBRE

CONTRATO No. 1656830 – CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES.

Evidencia 3.1 –Guia de aprendizaje

Evidencia 3.2 –Evidencias de desarrollo o entrega de actividades de aprendices

Evidencia 3.3 –Evidencia de resultado de aprendizaje

Evidencia 3.4 –Guia de aprendizaje

Evidencia 3.5 –Evidencias de desarrollo o entrega de actividades de aprendices

Evidencia 3.6 –Evidencia de resultado de aprendizaje

EVIDENCIAS - SEPTIEMBRE

CONTRATO No. 1656830 – CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES.

Evidencia 4.1 –Estrategias y herramientas de aprendizaje

Evidencia 4.2 –Invitación y desarrollo de sesiones en línea

EVIDENCIAS - SEPTIEMBRE

CONTRATO No. 1656830 – CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES.

Evidencia 4.3 –Estrategias y herramientas de aprendizaje

Evidencia 4.4 –Invitación y desarrollo de sesiones en línea

Evidencia 5.1 –Reporte de juicios valorativos de sena sofia plus

Evidencia 6.1 –Asociación a la ruta de aprendizaje del programa de formación

Evidencia 7.1 –Descarga de aprendices del centro de calificaciones de la plataforma

Evidencia 7.2 –PDF de reporte de actividades de aprendices

Evidencia 8.1 –Pantallazo de la publicación del reglamento del aprendiz

Evidencia 9.1 –Evidencias de mensajería interna, correo electrónico

Evidencia 9.2 –Evidencias de comunicación personalizada con aprendices

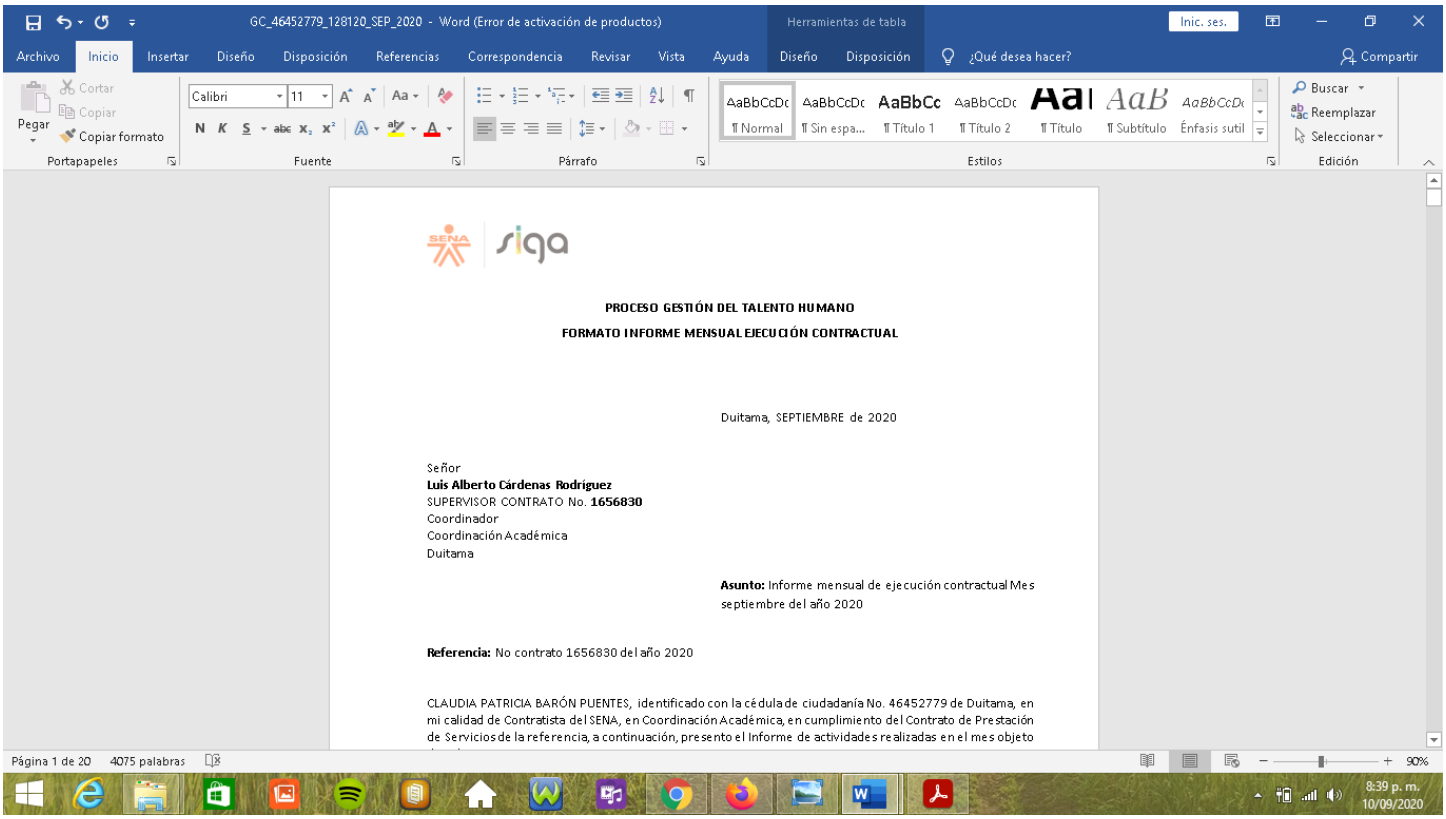
Evidencia 9.3 –Respuesta a foros o dudas e inquietudes

Evidencia 10.1 –Asistencia a transferencias

EVIDENCIAS - SEPTIEMBRE

CONTRATO No. 1656830 – CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES.

Evidencia 10.2 –Informe contractual del mes objeto de contrato



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, SEPTIEMBRE de 2020

Señor
Luis Alberto Cárdenas Rodríguez
SUPERVISOR CONTRATO No. **1656830**
Coordinador
Coordinación Académica
Duitama

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2020

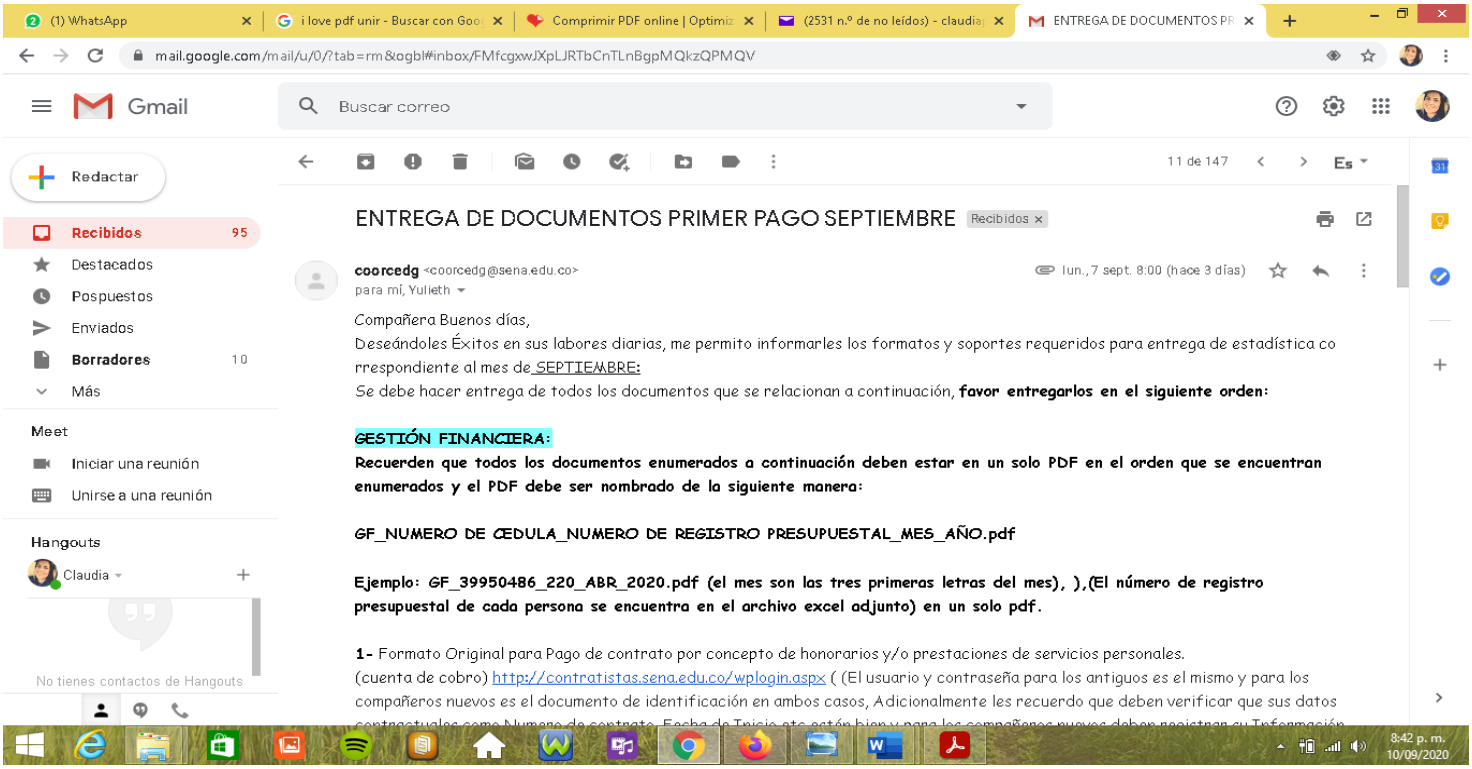
Referencia: No contrato 1656830 del año 2020

CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46452779 de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto

EVIDENCIAS - SEPTIEMBRE

CONTRATO No. 1656830 – CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES.

Evidencia 10.3 –Correo de citación a entrega de documentos



ENTREGA DE DOCUMENTOS PRIMER PAGO SEPTIEMBRE

coorcedg <coorcedg@sena.edu.co> lun., 7 sept. 8:00 (hace 3 días)
para mí, Yulieth

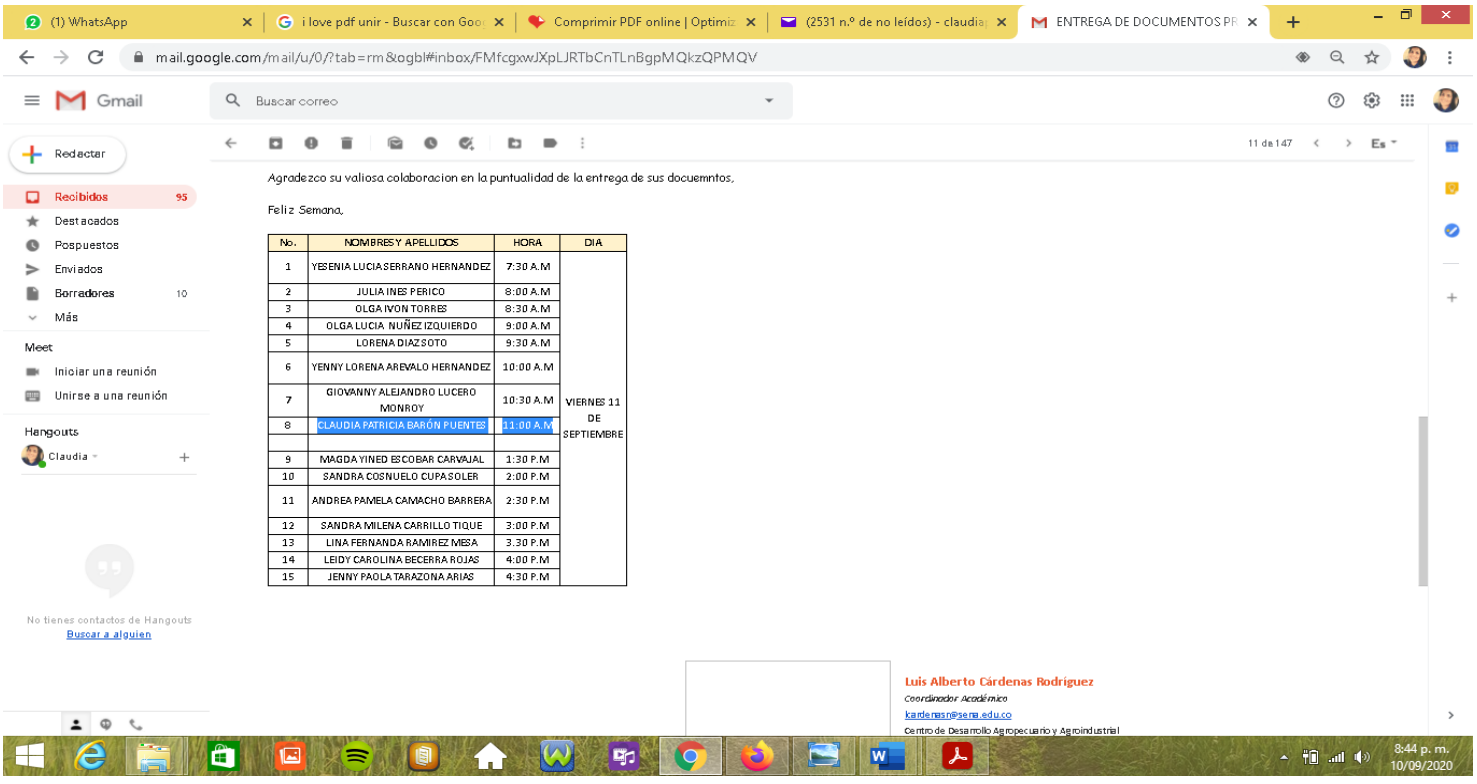
Compañera Buenos días,
Deseándoles Éxitos en sus labores diarias, me permito informarles los formatos y soportes requeridos para entrega de estadística co rrespondiente al mes de SEPTIEMBRE:
Se debe hacer entrega de todos los documentos que se relacionan a continuación, **favor entregarlos en el siguiente orden:**

GESTIÓN FINANCIERA:
Recuerden que todos los documentos enumerados a continuación deben estar en un solo PDF en el orden que se encuentran enumerados y el PDF debe ser nombrado de la siguiente manera:

GF_NUMERO DE CEDULA_NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL_MES_AÑO.pdf

Ejemplo: GF_39950486_220_ABR_2020.pdf (el mes son las tres primeras letras del mes),),(El número de registro presupuestal de cada persona se encuentra en el archivo excel adjunto) en un solo pdf.

1- Formato Original para Pago de contrato por concepto de honorarios y/o prestaciones de servicios personales.
(cuenta de cobro) http://contratistas.sena.edu.co/wplogin.aspx ((El usuario y contraseña para los antiguos es el mismo y para los compañeros nuevos es el documento de identificación en ambos casos, Adicionalmente les recuerdo que deben verificar que sus datos contractuales como Numero de contrato, Fecha de Inicio etc están bien y para los compañeros nuevos deben registrar su Información



Agradezco su valiosa colaboracion en la puntualidad de la entrega de sus documntos,

Feliz Semana,

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA	DIA
1	YESENIA LUCIA SERRANO HERNANDEZ	7:30 A.M	VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE
2	JULIA INES PERICO	8:00 A.M	
3	OLGA IVON TORRES	8:30 A.M	
4	OLGA LUCIA NUÑEZ IZQUIERDO	9:00 A.M	
5	LORENA DIAZ SOTO	9:30 A.M	
6	YENNY LORENA AREVALO HERNANDEZ	10:00 A.M	
7	GIOVANNY ALEJANDRO LUCERO MONROY	10:30 A.M	
8	CLAUDIA PATRICIA BARÓN PUENTES	11:00 A.M	
9	MAGDA YINED ESCOBAR CARVAJAL	1:30 P.M	
10	SANDRA COSNUELO CUPA SOLER	2:00 P.M	
11	ANDREA PAMELA CAMACHO BARRERA	2:30 P.M	
12	SANDRA MILENA CARRILLO TIQUE	3:00 P.M	
13	LINA FERNANDA RAMIREZ MESA	3.30 P.M	
14	LEIDY CAROLINA BECERRA ROJAS	4:00 P.M	
15	JENNY PAOLA TARAZONA ARIAS	4:30 P.M	

Luis Alberto Cárdenas Rodríguez
Coordinador Académico
kardenasn@sena.edu.co
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial